



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA
enGRANDE

ISSEMYM

"2014. Año de los Tratados de Teoloyucan"

Toluca, Méx., 9 de julio de 2014
203F 80000-UI-248/2014

C. [REDACTED]
PRESENTE

En atención a su solicitud de acceso a datos personales presentada como de información pública el once de junio del año en curso, a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense denominado SAIMEX a la cual se le asignó el número de folio 00148/ISSEMYM/IP/2014, con fundamento a lo dispuesto en los artículos 38 y 40 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México; así como en el artículo 70 de los *Lineamientos por los que se establecen las políticas, criterios y procedimientos que deberán observar los Sujetos Obligados, para proveer la aplicación e implementación de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México, que expide el pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios*, se emite el presente oficio de respuesta de acuerdo a lo siguiente:

INFORMACIÓN SOLICITADA

DESCRIPCIÓN CLARA Y PRECISA DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA

"COMPROBANTES DE PAGO A NOMBRE DEL C. [REDACTED] QUE AMPARE MI RELACIÓN LABORAL CON EL H. AYUNTAMIENTO DE LERMA DEL PERIODO DE 01 DE ENERO DEL AÑO 1979 AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 1981. EN CASO DE QUE NO SE CUENTE CON LA DOCUMENTACIÓN ANTERIOR, SOLICITO EN VERSIÓN PÚBLICA LAS NOMINAS Y/O CUALQUIER OTRO REGISTRO ADMINISTRATIVO QUE COMPRUEBE MI RELACIÓN LABORAL CON EL CITADO AYUNTAMIENTO" (SIC).

CUALQUIER OTRO DETALLE QUE FACILITE LA BÚSQUEDA DE LA INFORMACIÓN

"EL QUE SUSCRIBE ESTUVO ADSCRITO AL DIF MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LERMA" (SIC).

ACLARACIÓN EMITIDA POR EL PARTICULAR

"Con la finalidad de dar cumplimiento al acuerdo de aclaración realizada por la Unidad de Información del ISSEMYM, de fecha 17 de junio el presente año, me permito adjuntar al presente copia de mi credencial de elector, con la finalidad de acreditar la titularidad de mis datos personales, asimismo solicito en copias simples con costo los documentos de mis avisos de movimiento de alta y baja gestionados por el H. Ayuntamiento de Lerma de Villada o en su caso documento que avale la relación laboral que el suscrito tenía con el citado Ayuntamiento. (Clave ISSEMYM es [REDACTED]) (SIC).

Adjunta archivo en la aclaración que contiene credencial para votar con fotografía.

RESPUESTA EMITIDA A SU SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Con fundamento en los artículos 25 y 34 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México y artículo 41 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, de acuerdo a lo comunicado por el Servidor Público Habilitado de la Coordinación de Prestaciones y Seguridad Social, se hace del conocimiento del particular que una vez realizada la búsqueda de la información solicitada en los archivos del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, fue localizado el siguiente aviso de movimiento:

- Aviso de movimiento de alta del 1 de febrero de 1992, gestionado por el H. Ayuntamiento de Lerma de Villada.

INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS 1/2



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA
enGRANDE

ISSEM YM

"2014. Año de los Tratados de Teoloyucan"

En este sentido, para que se generen los avisos de los movimientos faltantes, se le recomienda acudir al área de administración del Ayuntamiento, a fin de que dicha institución realice las gestiones correspondientes ante el Departamento de Vigencia de Derechos de este organismo auxiliar, lo anterior con fundamento en los artículos 6, 7 y 10 de la Ley de Seguridad Social para los Servidores Públicos del Estado de México y Municipios.

Así mismo, se informa al particular con fundamento en los artículos 11 y 45 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, que en el caso de requerir documentos que acrediten su relación laboral con el H. Ayuntamiento de Lerma de Villada, estos documentos los deberá solicitar al Sujeto Obligado antes citado, toda vez que dichos documentos son emitidos por la Institución Pública donde laboró y no son documentos que se generen por este organismo auxiliar en el ejercicio de sus atribuciones.

MODALIDAD DE ENTREGA

Considerando que solicitó la información en copias simples (con costo), se pone a su disposición el aviso de movimiento descrito en líneas anteriores, en el Módulo de Acceso de este organismo auxiliar, ubicado en Avenida Hidalgo Poniente Número 600, planta baja, Colonia La Merced, C.P. 50080, Toluca, Estado de México, en días hábiles de lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas, debiendo presentarse con la documentación original enviada a través del SAIMEX, mediante la cual acredita su personalidad como titular de los datos personales solicitados; asimismo, se hace de su conocimiento que el presente oficio de respuesta podrá consultarlo a través del SAIMEX.

COSTO TOTAL POR LA REPRODUCCIÓN DE LA INFORMACIÓN

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México y el artículo 27 de los *Lineamientos por los que se establecen las políticas, criterios y procedimientos que deberán observar los Sujetos Obligados, para proveer la aplicación e implementación de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México, que expide el pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios*, se informa al particular que el documento localizado consta de una hoja, en este sentido con fundamento en lo dispuesto por el artículo 73 del Código Financiero del Estado de México y Municipios, que establece que el costo por la expedición de copias simples, es de \$16.00 (Dieciséis pesos 00/100 M.N) por la primera hoja, el costo total de la información asciende a dicha cantidad.

Finalmente, le comento que una vez que acredite su personalidad en el Módulo de Acceso de este organismo auxiliar, ubicado en Avenida Hidalgo Poniente Número 600, planta baja, Colonia La Merced, C.P. 50080, Toluca, Estado de México, en días hábiles de lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas, le será proporcionado el recibo para realizar el pago por la expedición del documento antes mencionado mismo que podrá efectuar en la Tesorería de este organismo auxiliar, ubicada en la calle de Quintana Roo sin número esquina Emilio Baz, Edificio Faure, Colonia La Merced, C.P. 50080 Toluca, Estado de México en días hábiles de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas.

ATENTAMENTE

MTRA. ALMA ROSA GONZÁLEZ DÍAZ
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN

c.c.p. 00148/ISSEM YM/IP/2014
ARGD/KACM/CRM

INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS 2/2